

HISTÓRICO CULTURAL

La historia perinatal del Hospital del Niño

Perinatal history of children's Hospital

Ricardo Álvarez Carrasco ^{1, 2, 3}

SUMARIO

La fundación del Hospital del Niño, hoy denominado Instituto Nacional de Salud del Niño, constituye sin duda un hito trascendente en el desarrollo de la pediatría peruana, ya que en aquel establecimiento se sentaron las modernas bases científicas de dicha especialidad, a la par de constituirse como el principal centro formador de pediatras del país. El objetivo de este artículo es dar a conocer, en forma sucinta, los principales hechos que sucedieron en torno a la fundación del Instituto.

Palabras clave: Historia de la Medicina, Perú; Pediatría, Perú.

ABSTRACT

The foundation of the Hospital of the Child, today National Institute of Health of the Child, constitutes undoubtedly a transcendent milestone in the development of the Peruvian Pediatrics, since on the above mentioned establishment there were founded the modern scientific bases of the above mentioned speciality, at par of be constituting as the pediatricians' principal forming center of the country. The purpose of this article is to announce, in succinct form, the principal facts that happened around the foundation of the Institute.

Key words: History of Medicine, Perú; Pediatric, Perú.

INTRODUCCIÓN

La fundación del Hospital del Niño, ocurrida en el año de 1929, no es un hecho aislado, es la respuesta gubernamental a una imperiosa necesidad que se generó por el progresivo crecimiento poblacional de la ciudad de Lima, y el consiguiente desarrollo que había alcanzado la especialidad de Pediatría. Este acontecimiento fue precedido por una serie de hechos, que aunque aparentemente aislados, confluyeron y coadyuvaron a que finalmente se materialice.

Antecedentes

En nuestro país, desde el siglo XIX, se hizo patente la paulatina tendencia a la especialización de la ciencia médica, y una de las primeras que comenzó a esbozar un rostro propio fue la Pediatría. Con el transcurrir del tiempo fue absolutamente indispensable que los médicos tuvieran conocimientos particulares sobre dicha materia para evaluar adecuadamente el crecimiento y desarrollo de los niños, a la par de enfrentar las patologías propias de este grupo etáreo.

En los primeros días del mes de junio de 1896, los profesores Ricardo L. Flores, José Anselmo de los Ríos, José M. Quiroga, Juan Cancio Castillo y Julio Becerra presentaron ante la Facultad de Medicina de San Fernando un proyecto para la creación de la Cátedra de Pediatría.

El 27 de junio se celebró la sesión en la que la Comisión de Reglamento de la Facultad, conformada por los doctores Miguel F. Colunga, Belisario Sosa, Manuel Camilo Barrios, Antonio Pérez Roca y José Anselmo de los Ríos, opinó favorablemente sobre el proyecto en cuestión. En vista de ello, se acordó solicitar al Supremo Gobierno la creación de dicha cátedra, ya que por aquel entonces tal fundación era una atribución gubernamental ⁽¹⁾.

Las conclusiones del informe aprobado en esa histórica sesión fueron las siguientes ⁽¹⁾:

1º Que se solicite la sanción de la creación de la Cátedra de Pediatría con su clínica anexa.

2º Que se solicite al Supremo Gobierno, conforme lo proponen los autores del proyecto, una subvención permanente para los gastos que demande la instalación de la Clínica Pediátrica y para el pago del Catedrático que se nombre, en conformidad con los sueldos de los Catedráticos.

El 13 de agosto de 1896, mientras se esperaba la respuesta del gobierno del General Andrés A. Cáceres, la Facultad de Medicina de San Fernando

¹ Miembro titular de la Sociedad Peruana de Patología Clínica

² Past Presidente de la Sociedad Numismática del Perú

³ Médico Patólogo Clínico del Instituto Nacional Materno Perinatal

aprobó su nuevo plan de estudios, que constaba de siete años ⁽¹⁾. En el sexto se incluyó por primera vez la Cátedra de Pediatría ⁽¹⁾.

El 5 de septiembre de 1896, durante la sesión de la Facultad de Medicina, se dio cuenta del oficio del Rector de la Universidad Mayor de San Marcos, en el que notificaba la aprobación gubernamental de la Cátedra de Pediatría ⁽¹⁾. En la misma sesión se leyó la comunicación remitida por el Director de Instrucción Pública, que transcribía la Resolución Suprema en la que se refrendaba tal fundación, y designaba al doctor Francisco Almenara Butler para el desempeño de dicha cátedra ⁽¹⁾.

El Doctor Almenara nació en Moquegua, fue hijo de Luciano Almenara y Nicolasa Butler. Estudió Medicina Humana en la Facultad de San Fernando, donde optó el grado de Bachiller en 1869, y el de Doctor en 1873 ⁽²⁾. En 1899, durante el gobierno de Nicolás de Piérola, ocupó el cargo de Ministro de Fomento, y en su gestión se colocó la primera piedra del actual edificio de San Fernando, en la antigua Alameda Grau ⁽³⁾. En 1901 ejerció la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, y en 1916 encabezó la delegación peruana al Congreso del Niño realizado en Montevideo (Uruguay) ⁽²⁾. También es importante recordar que este facultativo fue padre del Doctor Guillermo Almenara Irigoyen, eminente Patólogo Clínico, y uno de los principales propulsores de nuestra Seguridad Social en la primera mitad del siglo XX ⁽³⁾.

En los primeros años del siglo XX, los principales nosocomios del país comenzaron a establecer consultorios y servicios especializados en niños, tal como sucedió en los hospitales Dos de Mayo y Santa Ana de Lima, San Juan de Dios del Callao y Goyeneche de Arequipa.

En 1907, el médico francés Félix Larré, afincado en la ciudad de Lima, inauguró una clínica que bautizó con el nombre de su compatriota, el ilustre químico Louis Pasteur, la cual se ubicaba en las primeras cuadras de la avenida Magdalena, que luego se llamaría avenida Brasil ⁽⁴⁾. Es en aquel lugar, que veintidós años después se fundaría el Hospital del Niño.

En la segunda década del siglo XX, se publicó el libro *Lima Gráfico en 1915*, que contenía abundante información fotográfica acerca de todas las actividades de la ciudad, y en el que se insertaron una profusa cantidad de anuncios de la más diversa índole, entre ellos los de los principales médicos de Lima y algunas provincias ⁽³⁾. Allí figuraban treinta

y tres facultativos que atendían enfermedades de niños, los que se distribuían veinticuatro en Lima, cinco en el Callao, dos en Cerro de Pasco, uno en Huancayo y uno en Huacho. Esto demuestra que por aquella época ya existía una importante demanda de atención especializada en Pediatría ⁽⁵⁾.

El 7 de abril de 1922, el presidente Augusto B. Leguía firmó la resolución que instauraba la Junta de Defensa de la Infancia, la cual representaría al Estado en todo lo relacionado a la protección de la niñez ^(3, 6). Dicha junta convocó la 1ra Conferencia del Niño Peruano, que se celebró en julio de aquel año, y en la que el doctor Carlos Enrique Paz Soldán presentó la moción que declaraba la necesidad de erigir “un hospital especializado en la atención de la infancia.” ⁽³⁾

En 1927 se publicó el libro “Lima. La Ciudad de los Virreyes”, que incluía un “Directorio de Médicos Cirujanos y de Cirujanos Dentistas”, allí aparecían cincuenta y tres médicos, que bajo el rubro de especialistas en “Enfermedades de la Infancia (Nipiología, Paidología e Higiene de los niños)”, ejercían la Pediatría en la ciudad capital ⁽⁷⁾. Este significativo crecimiento del número de médicos dedicados a la atención pediátrica reafirma su creciente demanda, y la imperativa urgencia de contar con un establecimiento estatal especializado.

El 11 de julio de 1930, a poco menos de cuatro meses de la inauguración del Hospital del Niño, se instaló la Sociedad Peruana de Pediatría, coincidiendo con la celebración del 6º Congreso Panamericano del Niño, gracias a ello la ceremonia contó con la presencia de connotadas figuras de la Pediatría continental ⁽⁸⁾. Su primer presidente fue el doctor Enrique León García, quien ejerció el cargo hasta 1932, en que fue reemplazado por el doctor Rodolfo Neuhaus ⁽⁸⁾.

Obra de la comisión encargada de la construcción del Hospital del Niño

El 24 de agosto de 1923 se dio la Resolución Suprema que comisionaba a los doctores Francisco Graña, Gonzalo Carvajal y Sebastián Lorente para sentar las bases de la fundación del hospital para niños de Lima; en esa labor contaron con la colaboración de Juana Alarco de Dammert, Mercedes Ayulo de Puente y Mary Wells de Álvarez Calderón, quienes también fueron designadas mediante la resolución antes referida ⁽³⁾. Es gracias a la acción de esta comisión que se canalizaron y aunaron los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil para conseguir la creación del Hospital del Niño.

Esta Comisión debía ser dotada de medios financieros para llevar a cabo su misión, para ello se promulgó la Ley N° 4347, que creaba el impuesto de dos centavos sobre la venta de cada botella de cerveza, estimándose que se recaudaría por este concepto un poco más de 30 000 Libras Peruanas⁽³⁾. El tiempo haría ver que este cálculo fue muy optimista.

La siguiente cuestión que debía resolver la comisión era la elección del lugar en el que se erigiría el nuevo hospital; luego de evaluar detenidamente las diversas alternativas, se optó por el solar que ocupó la extinguida Clínica Pasteur, que por entonces era la sucursal del Hospicio de Huérfanos Lactantes, cuyo local principal funcionaba en la plaza de la Recoleta, hoy plaza Francia⁽⁴⁾.

Dicha clínica fue adquirida por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, según figura en la escritura pública fechada el 12 de agosto de 1912, suscrita ante el notario Juan Ignacio Berninzon, y por la cual se pagó la suma de 5 000 Libras Peruanas al doctor Félix Larré⁽⁴⁾.

La Resolución Suprema del 28 de septiembre de 1923 dispuso el saneamiento de los terrenos de la antigua Clínica Pasteur⁽⁶⁾. Las obras estuvieron a cargo de la empresa norteamericana The Foundation Company, que los ejecutó a un costo de 2 639 Libras Peruanas, y consistieron en la canalización de las acequias Azcona y Desamparados, ubicadas en las avenidas 28 de Julio y Magdalena (hoy avenida Brasil)⁽³⁾.

El lugar elegido por la comisión debía ampliarse para cubrir adecuadamente las necesidades del futuro hospital; para ello, se dio la Resolución Suprema del 25 de enero de 1924, que aprobaba la compra de un terreno colindante, que era propiedad de Octavio Casanave, cuya área era de 3 600 m², y que fue tasado en 3 600 Libras Peruanas⁽³⁾.

Como corolario de esta gestión, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima cedió gratuitamente los terrenos de la antigua clínica Pasteur, y entregó a la comisión la suma de 9 000 Libras Peruanas con el propósito de costear las obras⁽³⁾.

El 18 de julio de 1924 se emitió la Resolución Suprema que aprobaba la propuesta técnica y económica efectuada por la sociedad Benavides -Álvarez Calderón, que había tasado la obra en 16 450 Libras Peruanas^(3,6).

Los fondos recaudados para la construcción del hospital fueron insuficientes y motivaron el retraso de los trabajos. El gobierno intentó subsanar este problema promulgando la Ley N° 5057, fechada el 2 de marzo de 1925, por la que se creaba el Sorteo Nacional del Niño⁽⁶⁾. Poco después, el 7 de marzo de 1925, se dio la Ley N° 5070, que cedía a la comisión los terrenos de la huerta El Pellejo; este dispositivo fue complementado por la Resolución Suprema del 18 de noviembre de 1927, en la que se establecía las inversiones que debían efectuarse con los fondos provenientes de la venta de dicha huerta⁽⁶⁾.

Cabe mencionar que durante este tortuoso proceso, le cupo un rol invalorable a la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, entidad privada cuya presidencia ejercía Juana Alarco de Dammert, la cual colaboró decididamente a salvar muchas de las dificultades que surgieron.

En el segundo semestre de 1929, las obras del hospital estaban prácticamente concluidas, por lo que el gobierno de Augusto B. Leguía nombró al doctor Carlos F. Krumdieck Evein para que organizara y dirigiera el hospital. El mencionado galeno desplegó una intensa actividad, pero inicialmente sólo pudo adquirir unos pocos elementos materiales e incorporar al personal profesional y administrativo mínimo indispensable para iniciar las labores del nosocomio.

Posiblemente uno de los últimos detalles previos a la inauguración del establecimiento fue la elección de su denominación, siendo escogido el nombre de Julia Swayne de Leguía, que no era otra que la difunta esposa del Presidente Augusto B. Leguía. Este hecho no fue nada extraño, ya que durante el régimen leguista, también conocido como el Oncenio, se hizo una costumbre nacional el homenajear a dicho mandatario y algunos de sus parientes más cercanos.

Inauguración e inicio de sus labores

El Hospital Julia Swayne de Leguía se inauguró el 1 de noviembre de 1929, con la concurrencia del Presidente Leguía y de los miembros más connotados del régimen⁽³⁾. Sin embargo, el establecimiento recién empezó a funcionar parcialmente el 2 de enero de 1930, día en que los Consultorios Externos abrieron sus puertas y atendieron a siete pacientes, a los que se cobró una tarifa de cincuenta centavos de Sol⁽⁶⁾, en una época en la que aún circulaban monedas de plata de esa denominación.

El personal fundador del hospital fue el siguiente ⁽⁸⁾:

- Consultorio de Medicina: Doctores Enrique León García y Ernesto Ego Aguirre Febres.
- Consultorio de Cirugía: Doctor Carlos Morales Macedo. En este consultorio laboraba Jorge de Romaña Plazolles en condición de interno residente y ayudante.
- Consultorio de Otorrinolaringología: Doctor Ernesto Raffo Campodónico.
- Consultorio de Oftalmología: Doctor Juan Cipriani.
- Consultorio de Dermatología: Doctor Pablo Arana.
- Consultorio de Odontología: Doctor Luis Alexander.
- Servicio de Laboratorio: Doctor Pedro E. Weiss Harvey. En este servicio colaboraba el entonces estudiante de Medicina Humana Marco Tulio Altuna.
- Servicio de Fisioterapia: Doctor Hugo Pesce.
- Servicio de Radiología: Doctor Carlos Brignardello.
- Servicio de Farmacia: Señora Mercedes Maúrtua.

Además, se contaba con Héctor Harley como contador, y Bernardino Palma en el área de estadística ⁽⁸⁾.

Los primeros años de funcionamiento

En abril de 1930, durante la breve gestión del Doctor Krumdieck, se inauguró el pabellón 4, destinado al servicio de hospitalización de pacientes quirúrgicos, el cual se puso bajo la jefatura del Doctor Carlos Morales Macedo, que contó con la colaboración del entonces interno Jorge de Romaña ⁽⁸⁾.

El Doctor De Romaña, quien ingresó al hospital como un humilde interno, laboró en este establecimiento por más de cuatro décadas (1929 - 1975); durante su larga y proficua labor médica llegó a ser Ministro de Salud, décimo tercer Presidente de la Academia Peruana de Cirugía (1952 - 1953), fundador y luego Presidente de la Sociedad Peruana de Ortopedia

y Traumatología ⁽⁹⁾. Falleció el 15 de octubre de 1983 ⁽¹⁰⁾.

El viernes 22 de agosto de 1930 se produjo en la ciudad de Arequipa, la revolución encabezada por el comandante Luís Miguel Sánchez Cerro, la cual puso fin al gobierno de Leguía. Ello desató la persecución de los partidarios del régimen depuesto, y la desaparición de cualquier signo o manifestación pública que lo recordara; por ello no resultó sorprendente que el nuevo Presidente modificara el nombre del flamante hospital, que pasó a denominarse Hospital del Niño.

No había transcurrido el primer año desde su fundación, y el nuevo nosocomio reemplazaba abruptamente su nombre original, siendo este uno de los pocos casos, en nuestro país, en que tal situación se produjo en un lapso tan breve. El cambio de régimen también afectó la dirección del hospital, ya que en noviembre de 1930, el Doctor Krumdieck fue sustituido por Eduardo Goycochea ⁽⁸⁾.

El Doctor Goycochea había nacido en Trujillo en marzo del año 1900. Se graduó de médico y cirujano en Londres (Inglaterra) y adquirió la especialidad de Pediatría en el Sick Children Hospital de Londres y el Hospital de Enfermedades de Infantes de París ⁽⁹⁾.

Infelizmente el inicio de las labores del Hospital del Niño coincidió con una época dominada por una profunda crisis económica y financiera mundial, inédita hasta ese entonces, la cual fue provocada por la caída de la Bolsa de Valores de New York en 1929. Ello originó la bancarrota de los Estados Unidos de América, que arrastró inevitablemente a las economías de los países de América Latina, que eran dependientes del gigante del norte; los efectos de esta crisis perduraron en nuestra región hasta fines de la década de 1930.

A ese factor externo se aunó la gran inestabilidad y violencia política que vivió nuestro país entre 1930 y 1933, lapso en el que se sucedieron hasta ocho mandatarios y que tuvo su punto culminante el 30 de abril de 1933, con el magnicidio del Presidente Sánchez Cerro; todo ello afectó, en mayor o menor medida, gran parte de las actividades del país.

La inicial escasez de recursos y las dificultades señaladas constituyeron un problema que tendió a agudizarse en los primeros años de labor; no obstante, el hospital brindó importantes servicios a la salud pública del país en general y de la ciudad de Lima en particular.

Durante la dirección del Doctor Goycochea (1930 - 1932), se abrieron los servicios de hospitalización de Medicina: el pabellón 1 a cargo del Doctor León García y el pabellón 2 bajo la jefatura del Doctor Ego Aguirre, cada uno de ellos contaba con veinticuatro camas⁽⁸⁾.

Es menester interrumpir brevemente nuestro relato para referirnos a estos dos médicos, cuya labor fundacional y trascendente es indispensable recordar.

El Doctor León García nació el 12 de noviembre de 1871, había estudiado Medicina Humana en la Facultad de San Fernando, recibiendo de médico y cirujano en 1898⁽¹¹⁾, ocupó la dirección del Desinfectorio Municipal de Lima (1904 - 1910) y de la Asistencia Pública de la misma ciudad (1911 - 1920)⁽⁹⁾. En 1935 ejerció interinamente la dirección del Hospital del Niño⁽¹¹⁾.

En octubre de 1919 había obtenido la Cátedra de Pediatría, en vista del retiro del Doctor Almenara que tomó esta decisión a consecuencia del movimiento de reforma universitaria⁽¹¹⁾. En el ejercicio de la docencia contribuyó decididamente a la formación de muchas generaciones de especialistas, al punto que en 1951, cuando la Sociedad Peruana de Pediatría instituyó el Día de la Pediatría Peruana, eligió el 12 de noviembre, fecha de su natalicio⁽¹⁰⁾. Falleció en la ciudad de Lima, en el año de 1951⁽¹¹⁾.

El Doctor Ego Aguirre nació en Lima, el 26 de mayo de 1896, fue hijo del también médico Arturo Ego Aguirre y de doña Teresa Febres Odriozola⁽⁹⁾. En 1928 estuvo entre los fundadores de la Asociación Nacional de Higienistas, y en julio de 1930 ocupó la secretaría de la sección de Medicina del 6.º Congreso Panamericano del Niño efectuado en Lima; también intervino en política, siendo miembro fundador del Partido Liberal⁽⁹⁾.

En la administración del Doctor Goycochea se procuró acoger más médicos especialistas que eran absolutamente indispensables para responder a la creciente demanda; así se incorporaron los Doctores Luís Suárez y Alfredo León, y los internos Tomás Escajadillo, Gilberto Morey, Carlos Herrera Martínez, Carlos Proaño, Jorge Salazar Araoz, Ernesto Mattos, José María Bustamante y Horacio Cachay Díaz⁽⁸⁾.

Por aquella época, el Servicio de Laboratorio se convirtió en nuestro primer centro especializado en el diagnóstico y estudio de Anatomía Patológica y Patología Clínica infantil⁽³⁾. A partir de sus

investigaciones se establecieron los valores referenciales de algunas pruebas y, por primera vez, se describieron ciertas patologías, tal como sucedió en 1935, año en que con la ayuda del Doctor Horacio Cachay se publicaron los dos primeros casos de falciformismo, que portaban dos niños, de 3 y 11 años⁽¹²⁾.

En enero de 1932 concluyó la dirección del Doctor Goycochea, siendo reemplazado por el Doctor A. S. Zamudio, quien asumió el cargo en febrero de ese año, en momentos en que los problemas materiales y financieros se habían agudizado significativamente, ya que se carecía de lo más elemental para la atención de los pacientes⁽⁸⁾. Tal situación impresionó hondamente el ánimo de este facultativo, al extremo que en octubre de aquel año se suicidó en su propio despacho⁽⁸⁾.

Ese suceso conmovió a la opinión pública limeña, aún desacostumbrada a estos hechos de sangre, y coadyuvó a que el Ministerio de Fomento, entidad a la que pertenecía la Dirección General de Salubridad, decidiera entregar una importante partida para sanear las deudas y afrontar los gastos del hospital⁽⁸⁾. Es menester recordar que el Ministerio de Salud recién se creó el 5 de octubre de 1935, en virtud al Decreto Ley N° 8124, bajo la denominación de Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social⁽³⁾.

En noviembre de 1932, el gobierno nombró como director del hospital al médico trujillano Justo Amadeo Vigil, quien gracias a sus dotes de organizador, al aumento del dinero recaudado mediante el impuesto a la cerveza y la reducción del sueldo de los directivos hasta en un 40%, logró ciertas mejoras materiales, a la par que modificó la estructura funcional del nosocomio⁽⁸⁾.

En 1933 se nombró médico transfusor del hospital al Doctor J. Arce Larreta⁽¹³⁾, lo que constituye uno de los primeros antecedentes de la hemoterapia en el país, pues precede a la organización del primer Banco de Sangre en el Perú.

La labor del Doctor Vigil concluyó en febrero de 1934, siendo sucedido por José Merino Reyna (desde febrero de 1934 hasta agosto de 1935), Enrique León García (entre septiembre y octubre de 1935) y Gerardo Alarco Calderón (desde octubre de 1935 hasta noviembre de 1950)⁽¹¹⁾.

El Doctor Francisco Alayza Escardó menciona en su obra *Historia de la Cirugía en el Perú*, que en el año de 1940, se instaló en el Hospital del Niño el

primer Banco de Sangre que existió en el país, bajo la dirección del Doctor Tomás Escajadillo ⁽¹³⁾.

Esta versión no la hemos podido corroborar en otra fuente, y en general se tiene por hecho que el primer Banco de Sangre que funcionó en el Perú se instaló en el Hospital 2 de Mayo de Lima ⁽³⁾. Dicho banco no sólo sirvió a su propio hospital, sino que inicialmente desempeñó el papel de hemocentro de la ciudad de Lima; gracias a ello, entre abril de 1944 y marzo de 1945, suministró al Hospital del Niño once unidades de sangre total, cuatro de glóbulos rojos y cuatro de plasma ⁽¹⁴⁾.

El actual Banco de Sangre del instituto se origina a mediados del siglo XX, gracias a la gestión del Doctor Gilberto Morey Sotomayor.

EPÍLOGO

Es innegable el rol preponderante que ha jugado el antiguo Hospital del Niño, hoy Instituto Nacional de Salud del Niño, en el desenvolvimiento científico de nuestra moderna Pediatría, a tal punto que se puede afirmar con absoluta convicción, que la historia de esta especialidad tiene un antes y un después a partir del establecimiento de dicho nosocomio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valdizán H. La Facultad de Medicina de Lima. Tomo I. Lima: Imprenta y Fábrica de Fotograbados Sanmarti y Cía.; 1911: p 349, 351.
2. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo I. Lima: Talleres Gráficos del Asilo Víctor Larco Herrera; 1923: p 189-190.
3. Álvarez R. Apuntes para la Historia de la Patología Clínica en el Perú 1850-1950. Lima: Editora Impresora Amarilys; 2004: p 283.
4. Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Álbum fotográfico de los establecimientos de su cargo. Lima: Casa Editorial Moral; 1913: p 9, 30-31.
5. Lima Gráfico en 1915. Lima: Litografía Imprenta T Scheuch; 1915.
6. La labor constructiva del Perú en el gobierno del Presidente don Augusto B. Leguía 1919-1930. Lima: Talleres Tipográfico Torres Aguirre; 1930.
7. Laos C. Lima la Ciudad de los Reyes 1928-1929. Francia: Talleres de la Imprimerie Crete-Corbeil; 1927: p 124-126.
8. Arce M. Pediatría. Historia de la Medicina Peruana en el siglo XX. Tomo II. Lima: Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2000: p 710-714
9. La Obra de los médicos en el progreso del Perú. Tomo I. Lima: Editorial Perú Moderno; 1934: p 105-107, 135, 154, 155
10. Vidal J. Visión histórica de la Academia Peruana de Cirugía. Forjadores de la Cirugía en el Perú. Lima: Revistas Especializadas Peruanas SAC; 2008: p 132.
11. Arce M. Historia de la Pediatría Peruana. Rev Peruana de Pediatría. 2000; 53(1-4): 7-14.
12. Weiss P, Altuna M, Cachay H. Sobre dos casos de anemias con eritrocitos en forma de hoz encontrados en Lima. Separata Rev Actualidad Médica Peruana. Lima: Sin pie de imprenta. 1935; 1(1): 2-10.
13. Alayza F. Historia de la Cirugía en el Perú. Lima: Editorial Monterrico S.A.; 1992: p 317.
14. Vidal J. Banco de Sangre. Historia de la Medicina Peruana en el siglo XX. Tomo I. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2000: p 293-294.

Correspondencia: Ricardo Alvarez Carrasco
ralvarezcarrasco@yahoo.com

Fecha de Recepción: 03 - 09 - 09

Fecha de Aceptación: 21 - 10 - 09